

Bases para pruebas de acceso a enseñanzas elementales

-Prueba de acceso al curso 1º:

Consiste en realizar varias pruebas rítmicas, auditivas y de expresión vocal, cuyo objetivo es detectar las capacidades y aptitudes musicales del alumno basándose en las técnicas de imitación de los métodos de pedagogía musical.

-Prueba de acceso a 2º, 3º y 4º curso:

Parte A) Instrumentos:

Interpretación de 3 obras pertenecientes a cualquier estilo pero con diferentes problemáticas técnicas.

Se valorará:

- La posición adecuada del cuerpo ante el instrumento.
- La comprensión del texto musical a interpretar (velocidad adecuada, carácter, fraseo lineal, posible polifonía y fluidez de las obras interpretadas).
- La capacidad de percibir y ejecutar las distintas sonoridades del instrumento, dependiendo del carácter y estilo de la obra.
- La capacidad de memorizar.
- En caso de los instrumentos de cuerda se hará hincapié en la sensibilidad auditiva que permita el control de la correcta afinación. En las tres obras exigidas deberán aparecer las diferentes técnicas de arco y las distintas posiciones de la mano izquierda, dependiendo de las exigencias de cada curso.

Los criterios de selección se basarán en las exigencias globales anteriormente citadas y graduadas dependiendo del curso al que se pretenda acceder.

Parte B) Lenguaje musical:

El alumno deberá realizar las siguientes pruebas:

- Teoría de la música
- Capacidad auditiva
- Lectura rítmica
- Entonación
- Repentización de un fragmento musical

Se evaluarán los contenidos de cada una de estas materias de acuerdo con las dificultades propias del curso anterior al que se desea acceder.